MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2018 - 2019

Lugar: Sala de Videoconferencias, Edificio CEEN, Ciudad Obregón, Sonora Hora: 14:28 horas	Fecha:
Puntos a tratar	**Responsable de presentarlo**
Puntos para esta sesión: 1. Análisis de minutas para publicarse. 2. Presentación de inconformidad con relación a Convocatoria de Apoyo Alterno, Ejercicio 2018-2019. 3. Dictamen de Promoción de Categoría y Nivel a nombre de: Claudia Erika Martínez Espinoza e Imelda Lorena Vazquez Jiménez. 4. Revisión de Convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, Ejercicio 2019-2020. 5. Atender solicitud de Vicerrectoría Académica. 6. Asuntos Generales.	CAP

Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutarlo:	Evidencia de cumplimiento:	Fecha de compromiso:
1. La Comisión Académica Permanente acuerda invitar a área Jurídica de la Institución, para conocer su opinión sobre las minutas de noviembre y diciembre de 2018. Aprobado por unanimidad de 11 voto. 2. La Comisión Académica Permanente no toma como una apelación la solicitud del Dr. Jesús Héctor Hernández López, debido a que esta fuera de fecha que marca la Convocatoria de Apoyo Alterno, Ejercicio 2018-2019. Aprobado por unanimidad de 11 votos. 3. La Comisión Académica Permanente aprueba Dictamen de Promoción de Categoría y Nivel de Claudia Erika Martínez Espinoza como "Titular B", con una puntuación de 43,648, fechado el día 14 de enero de 2019. Aprobado por unanimidad de 10 votos. La Comisión Académica Permanente aprueba Dictamen de Promoción de Categoría y Nivel de Imelda Lorena Vázquez Jiménez como "Titular C", con una puntuación de 74,415, fechado el día 19 de diciembre de 2018. Aprobado por unanimidad de 10 votos. 4. La CAP acuerda ampliar la fecha de cierre de la Convocatoria Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, Ejercicio 2019-2020, para el			

Miércoles 23 de enero de 2019, a las 11:59 p.m. del Sistema de Información de Productividad Académica (SIPA). El Jueves 24 de enero a las 12:00 horas, los participantes deberán entregar al Jefe de Departamento Académico: solicitud de participación, los puntos no oficiales y el documento de cierre del proceso de carrera docente. La CAP informa a Francisco Amavizca Murrieta que para poder participar debe cumplir los términos descritos en la convocatoria vigente. 5. La Comisión Académica Permanente rechaza la solicitud de Vicerrectoria Académica debido a que no cumple con los términos publicados en el proceso de la Convocatoria Plazas Académicas 2018. 6. Asuntos Generales: no hubo.			
Responsable de seguimiento: Dr. Jaime López Cervantes			
Elaboró minuta: Dr. Agustín Manig Valenzuela		Revisó minuta: Dr. Jaime López Cervantes	

Asistencia			
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Dr. Jaime López Cervantes		Dr. Agustín Robles Morua	Justificado
Dr. Agustín Manig Valenzuela		Dr. Teodoro Rafael Wendlandt Amezaga	
Mtra. Mirna Yudit Chávez Rivera		Dr. Carlos Jesús Hinojosa Rodríguez	
Dr. Domingo Villavicencio Aguilar		Mtro. Silvano Higuera Hurtado	Justificado

Mtro. Javier Portugal Vásquez		Mtra. María Marysol Báez Portillo	
Mtro. Abdul Sahib Machi García	Justificado	Mtro. Manuel Herrera Sarellano	
Dr. Joaquín Cortez González		Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez	Ausente